

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO Abierto DEL CONTRATO RELATIVO A “MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS BASICAS EN CALLE COLMENAR, ALMAZAN Y ADYACENTES. BARRIO DE SAN CRISTOBAL”. Expediente 16/2017

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca del día **11/04/2017** a las **10:30**, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D. ANGEL MECA RUZAFÁ, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACION DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE LORCA.
• Secretario	• D. JUAN JOSE MOULIAA CORREAS, JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACION
•	• D. LUIS MIGUEL CASTILLO ALGAR, JEFE DE SECCION DE CONTRATACION
• Vocal	• D. JUAN MARIA MARTINEZ GONZALEZ, JEFE DE SECCIÓN DE CONTRATACION
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTINEZ, DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA
• Vocal	• D. JOSE MARIA PEREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL
•	• D ^a ANDREA PERIAGO LOPEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
• Vocal	• D. ANTONIO MECA GARCIA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el B.O.R.M. de fecha **06/02/2017**, que concluso el plazo de presentación de plicas el día **06/03/2017**, dándose cuenta asimismo de los pliegos de cláusulas administrativas.

Se dio cuenta de que las empresas INGECON PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES 2000, S.L. Y TRANSPORTES Y TRITURADOS DE MURCIA S.L., URDEMASA CONSTRUCCIONES S.A., NUEVA CODIMASA S.L. GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES S.L. YCONSTRUCCIONES NILA S.A. que estaban incursas en baja temeraria no han presentado justificación de la oferta, y la Mesa de co contratación acordó excluir a estas seis empresas, y proponer al Organo de contratación la adjudicación a favor de la Mercantil TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO S.L. por el precio de 196.978,50 euros, por ser esta la la más conveniente y ventajosa de las restantes admitidas.



CONTRATACIÓN

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 12,25 horas del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Ángel Meca Ruzafa

Juan Jose Mouliaa Correas

